

5

PREMIO  
NACIONAL  
DE

POESÍA

*Miguel Baón*

BASES2019



[fundacioncultural.wordpress.com](http://fundacioncultural.wordpress.com)

Ormeña  
Fundación CULTURAL  
VILLACAÑAS

La Fundación Cultural ORMEÑA de Villacañas (Toledo)  
convoca el 5º PREMIO de POESÍA "MIGUEL BAÓN", que se registrá por las siguientes:

## BASES:

### PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos aquellos autores que presenten sus obras en lengua castellana y que sean residentes en España. Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos en toda su extensión, sin firma ni señal alguna que indique su procedencia.

Los ganadores de la pasada edición (año 2018), tanto en la categoría general como local, no podrán participar en la presente edición.

### TEMA

Los originales, con libertad de tema y forma, podrán tener un máximo de 75 versos.

### PRESENTACIÓN

Se podrán presentar un máximo de 2 trabajos por autor a la siguiente dirección de correo electrónico:

**fundacultural@gmail.com**

En el asunto del correo electrónico deberá escribirse: "5º Premio de Poesía Miguel Baón".

El correo electrónico sólo deberá incluir dos documentos adjuntos en formato PDF:

a) Uno llamado OBRA.PDF, que contendrá el original sin firmar, pero que llevará en su primera página el título de la obra.

b) Otro llamado DATOS PERSONALES.PDF, que incluirá el título de la obra, nombre y apellidos, dirección postal completa, ciudad y país de residencia, teléfono de contacto y/o dirección de correo electrónico.

En ambos casos se hará constar si se opta a la convocatoria LOCAL o GENERAL.

### PLAZOS

Se establece como fecha límite de recepción de originales el día **21 de Marzo de 2019** (Día Mundial de la Poesía).

### JURADO

La composición del jurado, presidido por un representante de Ormeña, se dará a conocer una vez se falle el concurso. El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación.

### FALLO

El fallo del jurado se hará público a los ganadores y a través de los medios de comunicación habituales. Se considerará inapelable, pudiendo declararse desierto si, a consideración del mismo se juzgara oportuno por la escasa calidad de los trabajos presentados.

### PREMIOS

Se establecen dos premios:

**CATEGORÍA GENERAL:** Primer premio, dotado con **300 Euros**

**CATEGORÍA LOCAL:** Primer premio, dotado con **200 Euros**

Los ganadores se comprometen a asistir personalmente o persona en quien delegue al acto literario de entrega de premios, que tendrá lugar en Villacañas (Toledo), en la fecha indicada por la organización y recitar el poema ganador. La no asistencia a dicho acto implica la renuncia al premio otorgado.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las Bases, así como el fallo del Jurado